



Principado de
Asturias

Nota de prensa

Viernes, 22 de noviembre de 2024

Medio Rural dedica 1,3 millones a la prevención de incendios forestales en los montes de las parroquias rurales

- **El Principado destinará 441.500 euros anuales a las 39 entidades locales asturianas hasta 2026, a través de un convenio que se firmará en las próximas semanas**
- **Los fondos permitirán retirar material combustible y limpiar los caminos de acceso a fincas y pastos, así como crear franjas de protección entre el arbolado**

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria destinará 1,3 millones a la prevención de incendios en los montes de las parroquias rurales para lograr una mejor defensa de los espacios naturales que ralentice el avance del fuego y dificulte su propagación.

A través de un convenio que se firmará en las próximas semanas, el Principado dedicará 441.500 euros anuales hasta 2026 a las 39 entidades locales asturianas, con el fin de que programen, coordinen y ejecuten medidas que eviten la proliferación del fuego, tales como la retirada de material combustible y la limpieza de caminos de accesos a fincas y pastos. También se busca crear franjas de protección entre el arbolado y reducir el biocombustible en zonas estratégicas, márgenes de pistas, etcétera.

El director general de Gestión Forestal, Javier Vigil, ha presentado hoy a los representantes de las parroquias rurales este plan, que cuenta con financiación del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader).

El presupuesto global se distribuirá entre todas las entidades locales en función de parámetros como el tamaño de las parroquias, la superficie forestal, la pendiente del terreno o la dimensión de los pastos. Para el reparto de los fondos también se tendrá en cuenta si el espacio forma parte de la red Natura 2000.